Públicas, incluida en la oferta de empleo de 1996, de este Ayun-

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Puenteareas, 11 de febrero de 1997.-El Alcalde, José Castro Álvarez.

4890 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Alcanar (Tarragona), de corrección de errores en la de 10 de enero referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

Habiéndose detectado un error en el anuncio de 10 de enero de 1997 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, del día 7 de febrero de 1997, sobre convocatoria para la provisión de tres plazas de funcionario, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, del Ayuntamiento de Alcanar, se procede seguidamente a su corrección:

En el párrafo primero, línea tercera, donde dice: «Corrección de errores en el número 284»; debe decir: «Corrección de errores en el número 1».

Alcanar, 11 de febrero de 1997. - El Alcalde, Xavier Ulldemolins Reverter.

4891 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Villalonga (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32. de fecha 7 de febrero de 1997, aparecen publicadas las bases y convocatoria para provisión de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliar de la Policía Municipal, grupo E, por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villalonga, 11 de febrero de 1997.-El Alcalde, Fernando Sendra Miñana.

4892 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Avuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de la Oficina Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 25, de fecha 6 de febrero de 1997, se publicó la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Ayudante de la Oficina Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo del año 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento o por cualquier otro procedimiento admitido por el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados ingresarán 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen en la Tesorería Municipal.

A Estrada, 12 de febrero de 1997.-El Alcalde.

4893 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 25, de 6 de febrero de 1997, se publicó la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Encargado, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo del año 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento o por cualquier otro procedimiento admitido por el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados ingresarán 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen en la Tesorería Municipal.

A Estrada, 12 de febrero de 1997.-El Alcalde.

4894 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Avuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Churriana de la Vega de fecha 17 de diciembre de 1996 se convoca oposición para cubrir dos plazas de Policías Locales de este municipio.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 1 de febrero de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 24, de 31 de enero de 1997, se anuncian las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Policías Locales, de acuerdo con la oferta pública de empleo de 1996.

Las instancias para tomar parte en el mencionado procedimiento de selección deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que el acuerdo de Pleno, por el cual se convocaron las mencionadas plazas, estará expuesto en el tablón de edictos municipal, durante el plazo de presentación de solicitudes.

Churriana de la Vega, 12 de febrero de 1997.-El Alcalde.-Ante mí, el Secretario.

4895 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de El Saucejo (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local y otra en Encargado del Servicio de Mantenimiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 298, suplemento número 164, de fecha 26 de diciembre de 1996: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de 24 de diciembre de 1996, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 30 de enero de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 31, de 7 de febrero, aparecen publicadas las bases de convocatoria de dos plazas a cubrir en el excelentísimo Ayuntamiento de El Saucejo (Sevilla), una correspondiente al Cuerpo de Policía Local y otra de Encargado del Servicio de Mantenimiento del Ayuntamiento.

A partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se abre un plazo de veinte días para la presentación de solicitudes.

El Saucejo, 12 de febrero de 1997.-El Alcalde, Antonio Díaz Herrero.